

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Numero atrasado de 2 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Párraga, 5 y Puentazuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 17-AFANADO DE CORREOS 37

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, un vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de especiales	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## LA VIÑA P CAFÉ Restaurant

CALLES: COBAS Y ZARAGOZA

Entrada por la de Reyes Católicos.

A la carta, á gusto del parroquiano, se sirven Almuerzos á 2 pesetas; comidas á 2'50; café á 25 céntimos; cognac Cala, superior á todos los cognacs, á 25 céntimos copa; ostras á 1'25 y 1'50 docena; flanes, á 25 céntimos; jamón en dulce ó pavo trufado, á 1'25 ración.

Servicio especial á domicilio.—Especialidad en pescados y mariscos.

Además de las marcas conocidas, se venden en este establecimiento los vinos embotellados echanadidos de la casa de Jerez, de los Sres. D. Francisco de Cala y Compañía Finisimo, Sportsman, Cartujano y Don Diego de León.

## PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, 8, y Cruz, 7.

## S. S. LEON XIII

Conversación interesantísima

Francia y la Iglesia.—La Religión y el Estado.—El deber de los sacerdotes.—Textos de San Pablo.—Lo que el papa desea.

De un hermoso artículo publicado en Le Journal por el notable cronista Juan de Bounefon, corto los siguientes fragmentos, que por su actualidad, su interés y su importancia, seguramente verán con gusto los lectores:

«Es León XIII un Papa reinante y gobernante todavía?»

«La sobrehumana altura de la tiara oculta bajo el esplendor de sus tres coronas la humana debilidad de la frente sobre la cual se asienta?»

«Conviene considerar los mandatos de Roma como balas dirigidas por la mirada viva y el pulso firme de la infalibilidad ó, por el contrario, la mano transparente y mal segura del sucesor de San Pedro, la mano exangüe bajo los blancos guantes, se levanta á impulso de las ligerezas de este ó el otro cardenal?»

Tales son las dudas que los católicos tímidamente sienten coumover su espíritu.

Hasta hoy no teníamos, para conocer á León XIII, más que los recursos vagos de aquellos que lo vieran derramar desde la silla gestora sus bendiciones, semejando la curva de la Luna ea su última fase al inclinarse hacia la tierra su arco, cuya blancura destaca por lo espléndido de las noches.

El cardenal Labourée refiere, con notoria indiscreción, que el Papa permaneció dormido durante toda una audiencia concedida al prelado de la Bretaña. Pero el cardenal habló al Papa de los Asuncionistas. El asunto debió disgustar á León XIII, y el sueño pudo ser una fiesta diplomática. Un hombre que duerme cuando le enoja la conversación, es á medodo un observador que se oculta tras el abanico de sus párpados. Y el cardenal será acaso el único en creer que el Papa le hizo el honor de dormirse en muestra de afabilidad.

Pero ahora disponemos de un documento que lleva al mundo su palabra autorizada. Tal es la pastoral publicada por el nuevo obispo de Grenoble para su entrada en la diócesis.

Monseñor Henry es uno de los contados obispos franceses que han asistido al Consistorio de su propia consagración. El Papa, complacido de tan filial respeto, recibió al prelado, quien conquistó el afecto de Su Santidad por su franco y noble aspecto. Y el Papa habló libremente, largamente, ante el nuevo electo, portador de esperanzas.

La palabra del Pontífice ha parecido á monseñor Henry pura y luminosa, como los rubies del pastoral anillo, tallados en múltiples facetas y uniendo en todas ellas la claridad con la luz.

El obispo llegó á las montañas de su diócesis llevando en su túnica violeta los rayos primaverales de ese sol sin ocaso. Monseñor Henry ha publicado íntegra su conversión con el Padre Santo. Hé aquí sus párrafos más importantes:

(Después de bendecir al obispo de Grenoble, el Papa expresó así:)  
«A pesar de las pruebas porque el catolicismo atraviesa en vuestro generoso país, su vitalidad es ciertamente maravillosa. Por desdicha, una minoría turbulenta y audaz ha formado tremenda

conspiración contra la Iglesia. Enardecida por sus conveniencias y la timidez de la resistencia que se la opone, pretende llegar pronto á conseguir sus fines, en tanto que, con efecto, las peores doctrinas ábrese libre paso entre el pueblo, pervirtiendo cada día un poco más su conciencia y su alma. Cualesquiera que sean las energías de vuestra raza, corroeránse rápidamente con tales pestilencias. Los temperamentos más fuertes no resisten á ciertos excesos.

«Tiempo es, pues, de que Francia se resarza. Conveniente es que se recuerde lo que ia Iglesia hizo por ella en sus orígenes.

«Que las admirables cualidades y la pujanza maravillosamente expansiva de su genio, recibiólas Francia por su formación y educación esencialmente católicas; que por providencial acuerdo sus destinos vieronse siempre unidos á los del Cristianismo; que siempre ha estado su gran ilustración en la Historia, y su no menor papel en la Humanidad, en proporción de su fidelidad en corresponder á los designios del Altísimo; y finalmente, que lo que fué su gloria en el pasado, contiene la condición de su grandeza futura. Y por todo ello es indispensable que se consolide, mediante convicciones reforzadas en la fe de sus mayores, la Francia cristiana.»

A seguida de este prefacio Su Santidad entra en materia.

«Peor, en nuestros días, Francia es el blanco de la división de partidos.

«En medio de esas luchas, muchos de aquellos que invocan la religión y que, sin embargo, sirvenla con sinceridad, han sentido plaza entre los adversarios del Régimen y de la Constitución establecida y consagrada por el sufragio de los más: Y no pudiendo la Religión sustraerse al descrédito en que se congelan ciertas causas á las cuales imprudentemente se ha asociado, los desastres políticos conviérense también en desastres religiosos. Tal estado de cosas no podía perpetuarse sin peligro.

LA VERDAD QUE ES PRECISO DECIRSE, ES QUE LA IGLESIA NO TIENE NI PUEDE TENER PREFERENCIAS POR NINGUNA FORMA DE GOBIERNO, SIEMPRE QUE LA ADOPTADA SEA LEGÍTIMA: por que la Iglesia no puede enseñar otra cosa que la doctrina de San Pablo, cuando prescribe: á los fieles respetar y honrar el Poder, como quiera que sea; porque el Poder, en Repúblicas como en Monarquías, es siempre expresión de la voluntad del pueblo, transmitida por el y originaria de Dios...

«Puede, pues, fácilmente la Iglesia vivir en buena armonía con un régimen de LIBERTAD DEMOCRÁTICA, y éste, por su parte, y no siendo de suyo necesariamente hostil á la Iglesia, puede hacer que Francia, aun constituida en República, pueda en vida social ser la nación cristiana que Dios quiso que fuera para bien del mundo...

«Precisa, pues, y tal es mi deseo, que (aquellos que tienen la honra de representar á la Religión no se expongan á comprometer su ministerio tomando posiciones, sea como sea, en el terreno de la política. Políticamente nada deben ser: ni monárquicos, ni republicanos, y si sólo devotos y desinteresados servidores de su país, aceptando, sin opinar sobre él y con sincera lealtad, las instituciones que rigen el Estado, y dando así á todos en su derecho incontestable el ejemplo de respeto que á los Poderes se debe y la sumisión que se debe á las leyes, siempre que éstas no hieran ni los derechos superiores de la conciencia ni las esenciales constituciones de la Iglesia.»

Tal es el pensamiento de nuestro gran Pontífice; paternal, hondo y no oportunista, sino sincero y verdadero.

No hay, pues, quien tenga derecho de abrogarse la representación del Catolicismo, reduciéndolo al campo de una política determinada. Y quienes tal hagan, obispos, sacerdotes ó simple fieles, tienen sobre sí el anatema de León XIII.

## Asamblea de "La Obra"

En el teatro Alhambra se celebró ayer tarde presidida por el compañero doctor don Rafael García Duarte, la segunda asamblea de la asociación obrera La Obra.

El secretario general Sr. Girona, leyó una bien escrita memoria-resumen de las conferencias dadas en la sociedad durante el último mes, siendo entusiastamente aplaudido.

Dióse lectura á las actas de las sesiones celebradas por la junta directiva en el mes de Abril.

Dada cuenta del resultado habido en la votación para la elección del jurado, el Sr. Duarte hizo presente que no habia dado posesión á los individuos que tuvieron mayoría de sufragios, porque como no votaron la mitad más uno de los socios, consideró necesario que la asamblea resolviera.

Consultó si se admitía el jurado elegido y por unanimidad se acordó aprobar la votación.

El presidente puso en conocimiento de la asamblea, que desde el 28 de Febrero al 28 de Marzo, ha aumentado en 1460 el número de socios; que se han cobrado 10.581 cuotas que importan 1058 pesetas; que se han comprado varios efectos, entre ellos las sillas necesarias, haciendo presente que los socios de La Obra encargados de la construcción de éstas, han hecho medio real de baja en cada una, por lo que se les dió un voto de gracias; que se han gastado 775'40 y que con 9 recaudadas por donativos quedan en caja 543'85.

Estas cuentas estarán de manifiesto en la secretaría de La Obra por término de ocho días para que las examinen los socios que lo crean oportuno.

Se acuerda que representen á la sociedad en el Congreso internacional de obreros que se ha de celebrar en París los Sres. Duarte García López y Monserrat.

El presidente manifestó que no se traían á la deliberación de la asamblea los planos del edificio de nueva planta que se acordó construir en la anterior reunión, porque la junta había estado en negociaciones para alquilar el teatro Isabel la Católica, que éstas fracasaron y que se dedicará ya de lleno á estudiar los medios viables, con objeto de cumplir el acuerdo y de llevar á la asamblea del mes próximo el proyecto.

Se puso después á discusión el proyecto presentado en la anterior sesión por el compañero Juan López Salcedo para la construcción del edificio; diciendo el Sr. Duarte que lo consideraba digno de aprobación, por ser un trabajo notable que merece elogios.

Propusieron algunos que se nombrara una comisión que estudiase los medios de llevar á la práctica el proyecto referido.

El compañero Sr. Lastra, argumento, que creando 10.000 acciones de 25 pesetas, que podían pagarse por cuotas de 25 reales, todo el socio que quisiese adquiriría las que pudiera, y en poco tiempo habría dinero, con el bien entendido de que las acciones no puedan ser vendidas á personas que no pertenezcan á la sociedad.

Habla el compañero Sr. Barbero, opinando que la comisión debe ser ejecutiva y no deliberante, porque para esto último está la junta directiva.

Agrega que la comisión de ser deliberante en la forma propuesta, es decir, formando parte de ella muchos socios, dificultará la realización del proyecto en vez de abreviarla, y propuso por último que se designen á lo sumo tres ó cuatro individuos.

Se adhirió el compañero Sr. Salcedo á lo propuesto por Barbero, discrepando solo en que deben ser siete u ocho los que formen la comisión.

Se acordó que la junta directiva nombre la comisión ejecutiva y que se abra un libro de acciones.

Varios compañeros proponen, que para dar ocupación á los albañiles que carecen de trabajo, se abra una suscripción en La Obra con objeto de construir una casa, cuyo valor no exceda de 3000 pesetas, la cual se rifará después entre los socios.

La proposición fué aprobada, acordándose que en la secretaría de la asociación se expendan las papeletas á razón de una peseta.

El secretario leyó una circular del presidente del directorio del Comité de la «Unión Nacional» D. Basilio Paraiso, el que invita á La Obra á que se adhiera á la protesta que se formulará por la aprobación de los presupuestos.

El compañero Sr. Zambrano, dice que las Cámaras de Comercio representan la burguesía y que los obreros deben prestar su apoyo nada más que á los actos que tiendan á derribar á los gobiernos que nos arruinan y al actual régimen, causa de los males que afligen á España.

El Sr. Barbero entiende, que si la circular de Paraiso no se hubiese llevado á la asamblea, se habría evitado que Zambrano hablase en la forma que lo hizo.

Reconoce el buen deseo del presidente y de Zambrano, pero afirma que al discutir la circular y entrar en el campo político se infringe el reglamento.

El Sr. Duarte explica el motivo que aconsejó á la junta á dar cuenta á la asamblea de la circular, añadiendo que

con discutirla no se falta al reglamento, pues la «Unión Nacional» no es partido, sino un comité que votaron productores, comerciantes y representantes de la agricultura y que La Obra solo se adhirió al programa de las Cámaras, en tanto en cuanto se cumplan las bases que tienden á mejorar la situación del obrero.

Ruega á la asamblea diga si ha hecho bien la junta directiva en dar cuenta de la circular, oyéndose varias voces en sentido afirmativo.

El Sr. Barbero rectifica y dice que no ha sido su idea censurar á la junta directiva.

La «Unión Nacional»—afirma—hace una campaña política, y el hecho de que en las bases de su programa consigne mejorar en algo la situación del obrero, no nos obliga á sumarnos á ella, porque ahí están los partidos republicanos que todos defienden con más entereza, con más descao, con mayor entusiasmo los intereses del obrero.

Cuando veamos la gestión de la «Unión Nacional»—continúa—aplaudiremos ó realizaremos otros actos, pero en la actualidad debemos contestar que simpatizamos con su protesta, cuidando de no prestarnos á manejos políticos.

Zambrano y Lastra se adhieren á lo manifestado por Barbero y se acuerda de conformidad con lo propuesto por éste.

El presidente dió cuenta á la asamblea de que la instancia pidiendo al Ministro de Fomento una biblioteca popular, la ha presentado ya el senador por la Universidad don Felipe Sánchez Román, quien ofreció hacer las gestiones necesarias para conseguir lo que se solicita.

A petición de Zambrano y de Llanelli se concedió un voto de gracias al señor Sánchez Román.

Se lee una moción del compañero don Antonio Jiménez Caballero proponiendo que se haga propaganda en los pueblos de los fines que persigue la asociación «La Obra» y que se funde un periódico.

Tomada en consideración, hablaron acerca de ella los compañeros Jiménez, Lastra, Garrido, Salcedo, Alhama y Zambrano, acordándose se impriman circulares; que la junta estudie el modo de hacer la propaganda y que el periódico sea fundado después de las escuelas por considerarse éstas más necesarias.

El presidente, con motivo de una alusión hecha á la prensa por el compañero Lastra, elogia á los periódicos de Granada, especialmente á los diarios, que vienen ocupándose de La Obra con cariño.

Se admiten como delegado y suplente de los obreros de Pulianhas á don Antonio López y don Diego Huertas, respectivamente.

Por último, fué discutida ampliamente la proposición del compañero Sr. Machado, relativa á la venida á Granada del director de Progreso de Madrid, don Alejandro Lerroux, acordándose que la sociedad no gaste fondos en traer á nadie.

## Granada al día

### Junta de instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de instrucción pública se adoptaron los acuerdos siguientes:

Comunicar al alcalde de Granada y á la profesora doña Dolores Amor y Rico la real orden que concede á ésta dos meses de licencia.

Aprobar el nombramiento de maestro interino de la escuela de niños de Gobernador, hecho por la junta local, ínterin amplia sus estudios el propietario don Francisco Martínez Pérez.

Pedir informe á la Comisión provincial y al inspector de primera enseñanza en el expediente instruido por el ayuntamiento de Castril, en solicitud de que se rebaje el sueldo y la categoría á las escuelas de dicho pueblo.

Que pasen al vocal Sr. Nocete para informe las cuentas rendidas por la intervención y caja, de los ingresos y pagos realizados durante el período de ampliación de 1898-99.

Aprobar la propuesta siguiente, que hacen los vocales Sres. Cobos y Mojares de los aspirantes á las plazas vacantes en el escalafón de aumento gradual de sueldo:

Para las tres vacantes que resultan en la primera categoría de maestros, á don Eduardo Lorite Trugillos, maestro de Alhama, con 35 años, 7 meses y 6 días de servicios; don Juan Hernández Cobos, de Lanjarón, con 33, 9 y 6, y don Vicente Albertus Venegas, de Busquistar, con 33, 9 y 4.

Para las cinco que resultan en la segunda, á don Francisco Castillo Bravo, de Cúllar Baza, con 30, 2 y 29; don José Heredia Fernández, de Molvízar, con 29,

27 y 19; don Vicente Bataller Ramos, del Fargue, con 27, 6 y 16; don Cayetano Garuelo González, de Guadix, con 25, 5 y 9; y don Eduardo Aguilera Martín, de Puebla don Padrique, con 25, 1 y 29.

Para las nueve vacantes en la tercera categoría, á don Rafael Martín Azuaga y don Tomás de Aquino San Segundo, comprendidos en la regla 1.ª de la real orden de 4 de Abril de 1882; don José Ramos Herrezuelo, de Zújar, con 24 años y 8 días de servicios; don Rafael Jiménez Cicilia, de Granada, con 23, 8 y 25; don Francisco López Rodríguez, de Turón, con 23, 3 y 1; don Antonio Aguilarte Flores, de Calahonda, con 17, 2 y 9; don Santiago Gómez Hernández, de Chau china, con 16, 1 y 26; don José María Coto Cerezo, de Puebla don Padrique, con 14, 11 y don Leovigildo López Pñar, de Garnatilla, con 17, 2 y 9.

Para las dos vacantes que resultan en la primera categoría de maestras, doña María del Carmen García Rodríguez, de Cúllar Baza y doña Gregoria Fernández Ramírez, de Loja, una y otra por méritos, como comprendidas en las reglas 2.ª y 4.ª de la real orden de 4 de Abril de 1882.

Para las cuatro que resultan en la segunda categoría, á doña María del Pilar Rodríguez, con 32 años, 11 meses y 22 días; doña Carmen Fernández Alonso, de Cúllar Vega, con 28, 7 y 13; doña Elena Gálvez Baca, de Granada, con 28, 2 y 11; y doña Concepción Bazán Rodríguez, de Santafé, con 26, 6 y 3.

Para las siete que resultan en la tercera categoría, á doña Estrella Diéguez, de Yegen, con 27, 9 y 4; doña Isabel Vallejo, de Galera, con 24, 5 y 7; doña Consuelo Dominguez, de Baza, con 19, 1 y 25; doña Antonia Reyes, de Purullena, con 18, 3 y 7; doña Carmen Castro, de Bérchules, con 19, 8 y 16; doña Josefa Moreno, de la Zubia, con 19, 8 y 5, y doña Marta Mezcuza, de Mecina Fondales, con 13, 7 y 9.

Teniendo en cuenta que existen en la superioridad para su resolución tres expedientes de jubilación, uno de doña Antonia Martín, de la primera categoría, y dos de doña Josefa López y doña Gracia García, de la tercera, que han de producir otras tantas vacantes, se acuerda que las ocupen doña Bernarda Sánchez, de Baza, con 41, 11 y 3; en la vacante que ésta deja en la segunda, doña Carmen Augustin, de Huéscar, con 24, 11 y 24, y las tres de la 3.ª, doña Matilde Fernández, de Ferrirola, con 9, 3 y 28; doña Carmen Cervantes, de Cajar, con 6, 6 y 5, y doña Mercedes Castro, de Jayena, con 11, 4 y 4, que ocupa el primer lugar de la cuarta categoría.

En cuanto á la solicitud de don Miguel Pareja, maestro de Orgiva, entiende la Junta, de acuerdo con los vocales, que á este señor alcanza la prescripción del artículo 76 del reglamento de 7 de Septiembre de 1899, pues aunque en su disposición primera transitoria se dice que el real decreto de 11 de Diciembre de 1896 se considera vigente para las oposiciones y concursos anunciados con sujeción al mismo en la fecha de la publicación; esto solo puede entenderse respecto al procedimiento que ha de seguirse para la provisión de las vacantes hasta su nombramiento; no respecto á la penalidad establecida por el nuevo reglamento; para los maestros que, después de obtener una escuela por ellos solicitada, renuncian á posesionarse de ella causando perjuicios á la enseñanza y verdaderas perturbaciones á la administración.

Que se publique el escalafón referido. Declarar comprendida en el artículo 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 á doña Casilda Sáiz Herráiz, maestra de la escuela de párvulos de Motril, por abandono de destino.

Y elevar á la superioridad, con informe favorable, el expediente incoado á instancia del director de la asociación de Nuestra Señora de Lourdes, en solicitud de auxilio para el sostenimiento de la enseñanza que tiene á su cargo.

Doña María Fernández Pérez ha solicitado que se le abonen los perjuicios que se le ocasionaron en fincas que posee en los términos municipales de Albuñol y Sorvilan al construir la carretera de Tablate á aquella ciudad.

### Precaución utilísima.

Exceptuando los constipados, todas las enfermedades de los bronquios, por poco que les descuiden llegan á ser crónicas. Las bronquitis y pleuresias, la influenza dejan tras ellas taras en el organismo que causan sofocación, opresión, asma, catarro, enfisema. Se libra uno de estas complicaciones recorriendo á los polvos Louis Legras (15.000 francos de premio), que alivian instantánea y curan progresivamente.

**EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA**

**GAS.**  
Instalaciones de alumbrado y calefacción por conductos de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Aner, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La calefacción de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor iluminación en las comedias, por su acción siempre uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la casa humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción.

Instalaciones mixtas de gas y electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Servicio completo y seguro del amanecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas.

En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

El día 24 del mes próximo pasado, y a consecuencia de una pulmonía, falleció en Benalúa de las Villas, la virtuosa señorita doña Consuelo Raya Peral, que estaba para contraer matrimonio con un estimado amigo nuestro.

Por sus excelentes condiciones de carácter y por su extraordinario amor a las clases desheredadas de la fortuna, a quienes socorría frecuentemente, la finada gozaba en aquel pueblo de muchas simpatías y su muerte ha sido muy sentida por lo tanto.

Reciba su familia nuestro pésame.

Se han concedido 30 días de prórroga para posesionarse de su destino al juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad don Francisco Gallego Blanco.

Al señor administrador de correos, señor jefe de telégrafos, don Ramón Maurel, don Miguel Serrano, don Francisco J. Cobos, don Francisco de P. Villalada, don Gregorio Romo, don Rafael Alfaro, señor tesorero de Hacienda, don Natividad Zoraitz, don Antonio Ortiz, don Francisco J. Sánchez, don Juan Roca, don Francisco Montosa, don Miguel Castilla, don Faustino Cabarrus, don Juan Madroñal, don Eduardo Entrala, don José Luque y depositario pagador.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido un cheque por valor de 17.144'72 pesetas para pago del primer trimestre del año actual a los jubilados y pensionistas del monte pío de maestros.

En dicha oficina se encuentra a disposición del interesado el título de Bachiller en Artes expedido a don José Moya Jiménez.

Ha sido encargado de la estación meteorológica del Instituto de Jaén, con gratificación de 500 pesetas anuales don Antonio Roldán y Marín.

Se ha recibido en el rectorado de la Universidad el título del maestro de la escuela de Escañuela (Jaén) don Juan Venceslá.

El Gobernador ha dirigido una circular a los maestros de escuela dándoles instrucciones para la distribución de las cantidades destinadas a material.

En la caja provincial de primera enseñanza, ha ingresado el ayuntamiento de Dilar 230 pesetas.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia territorial don Adriano Coronel, el cual tomó posesión ayer y juró el cargo ante el tribunal en pleno.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales a Miguel López Morales, padre de un soldado muerto en Cuba.

Ha hecho renuncia de su cargo el juez municipal suplente de Beas de Guadix don Torcuato Martos Valenzuela.

El Gobernador civil ha enviado a los alcaldes de Baza, Guadix y Aldeire cristales de linfa vacuna.

En Cajar se celebrarán solemnes fiestas el viernes próximo en honor de «Nuestra Señora de los Dolores».

Habiéndose declarado desierta la subasta celebrada ayer para el entoldado de la estación que la procesión del Santísimo Sacramento recorre, se anuncia la segunda por término de diez días, que cumplen el martes 10 del actual.

El acto tendrá lugar en la alcaldía a las dos de la tarde con arreglo a las condiciones anunciadas.

Espérase que en breve se haga cargo del hermoso templo de San Jerónimo una comunidad de Servitas y como es consiguiente habrá cultos y además se cuidará de una joya hoy casi olvidada.

Sabemos que varias señoras se han hecho cargo del arreglo y cuidado de las capillas, y se está construyendo un altar para la imagen de San Antonio.

No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de contribución de la primera zona de esta capital, para el cobro de cédulas personales, don José Pérez.

Es esperado en Sevilla el elocuente hombre público don Antonio Maurel.

Sus amigos se proponen obsequiarle con un gran banquete el lunes de Pascua.

**ELECTRICIDAD.**

Instalaciones por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y lámparas.

Con el uso racional de los contadores Vulcan y Thompson, garantizados, gasta el consumidor lo que quiere teniendo cuantas luces le convenga pa a su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Servicio completo y seguro del amanecer al amanecer.

Venta de toda clase de aparatos y lámparas.

En casos especiales, lámparas a tanto fijo mensual, y a tanto por hora de consumo, mediante el contador horario.

El día 24 del mes próximo pasado, y a consecuencia de una pulmonía, falleció en Benalúa de las Villas, la virtuosa señorita doña Consuelo Raya Peral, que estaba para contraer matrimonio con un estimado amigo nuestro.

Por sus excelentes condiciones de carácter y por su extraordinario amor a las clases desheredadas de la fortuna, a quienes socorría frecuentemente, la finada gozaba en aquel pueblo de muchas simpatías y su muerte ha sido muy sentida por lo tanto.

Reciba su familia nuestro pésame.

Se han concedido 30 días de prórroga para posesionarse de su destino al juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad don Francisco Gallego Blanco.

Al señor administrador de correos, señor jefe de telégrafos, don Ramón Maurel, don Miguel Serrano, don Francisco J. Cobos, don Francisco de P. Villalada, don Gregorio Romo, don Rafael Alfaro, señor tesorero de Hacienda, don Natividad Zoraitz, don Antonio Ortiz, don Francisco J. Sánchez, don Juan Roca, don Francisco Montosa, don Miguel Castilla, don Faustino Cabarrus, don Juan Madroñal, don Eduardo Entrala, don José Luque y depositario pagador.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido un cheque por valor de 17.144'72 pesetas para pago del primer trimestre del año actual a los jubilados y pensionistas del monte pío de maestros.

En dicha oficina se encuentra a disposición del interesado el título de Bachiller en Artes expedido a don José Moya Jiménez.

Ha sido encargado de la estación meteorológica del Instituto de Jaén, con gratificación de 500 pesetas anuales don Antonio Roldán y Marín.

Se ha recibido en el rectorado de la Universidad el título del maestro de la escuela de Escañuela (Jaén) don Juan Venceslá.

El Gobernador ha dirigido una circular a los maestros de escuela dándoles instrucciones para la distribución de las cantidades destinadas a material.

En la caja provincial de primera enseñanza, ha ingresado el ayuntamiento de Dilar 230 pesetas.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia territorial don Adriano Coronel, el cual tomó posesión ayer y juró el cargo ante el tribunal en pleno.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales a Miguel López Morales, padre de un soldado muerto en Cuba.

Ha hecho renuncia de su cargo el juez municipal suplente de Beas de Guadix don Torcuato Martos Valenzuela.

El Gobernador civil ha enviado a los alcaldes de Baza, Guadix y Aldeire cristales de linfa vacuna.

En Cajar se celebrarán solemnes fiestas el viernes próximo en honor de «Nuestra Señora de los Dolores».

Habiéndose declarado desierta la subasta celebrada ayer para el entoldado de la estación que la procesión del Santísimo Sacramento recorre, se anuncia la segunda por término de diez días, que cumplen el martes 10 del actual.

El acto tendrá lugar en la alcaldía a las dos de la tarde con arreglo a las condiciones anunciadas.

Espérase que en breve se haga cargo del hermoso templo de San Jerónimo una comunidad de Servitas y como es consiguiente habrá cultos y además se cuidará de una joya hoy casi olvidada.

Sabemos que varias señoras se han hecho cargo del arreglo y cuidado de las capillas, y se está construyendo un altar para la imagen de San Antonio.

No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de contribución de la primera zona de esta capital, para el cobro de cédulas personales, don José Pérez.

Es esperado en Sevilla el elocuente hombre público don Antonio Maurel.

Sus amigos se proponen obsequiarle con un gran banquete el lunes de Pascua.

reparto vecinal formado para el año económico de 1898-99.

El Delegado de Hacienda invita a los dueños de fábricas de gas y de electricidad a que cumplan las disposiciones legales recientemente dictadas, relativas a la presentación de las altas por la industria y de las relaciones juradas de las unidades de gas ó electricidad que consuman.

**Descanso en paz.**

El día 24 del mes próximo pasado, y a consecuencia de una pulmonía, falleció en Benalúa de las Villas, la virtuosa señorita doña Consuelo Raya Peral, que estaba para contraer matrimonio con un estimado amigo nuestro.

Por sus excelentes condiciones de carácter y por su extraordinario amor a las clases desheredadas de la fortuna, a quienes socorría frecuentemente, la finada gozaba en aquel pueblo de muchas simpatías y su muerte ha sido muy sentida por lo tanto.

Reciba su familia nuestro pésame.

Se han concedido 30 días de prórroga para posesionarse de su destino al juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad don Francisco Gallego Blanco.

Al señor administrador de correos, señor jefe de telégrafos, don Ramón Maurel, don Miguel Serrano, don Francisco J. Cobos, don Francisco de P. Villalada, don Gregorio Romo, don Rafael Alfaro, señor tesorero de Hacienda, don Natividad Zoraitz, don Antonio Ortiz, don Francisco J. Sánchez, don Juan Roca, don Francisco Montosa, don Miguel Castilla, don Faustino Cabarrus, don Juan Madroñal, don Eduardo Entrala, don José Luque y depositario pagador.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido un cheque por valor de 17.144'72 pesetas para pago del primer trimestre del año actual a los jubilados y pensionistas del monte pío de maestros.

En dicha oficina se encuentra a disposición del interesado el título de Bachiller en Artes expedido a don José Moya Jiménez.

Ha sido encargado de la estación meteorológica del Instituto de Jaén, con gratificación de 500 pesetas anuales don Antonio Roldán y Marín.

Se ha recibido en el rectorado de la Universidad el título del maestro de la escuela de Escañuela (Jaén) don Juan Venceslá.

El Gobernador ha dirigido una circular a los maestros de escuela dándoles instrucciones para la distribución de las cantidades destinadas a material.

En la caja provincial de primera enseñanza, ha ingresado el ayuntamiento de Dilar 230 pesetas.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia territorial don Adriano Coronel, el cual tomó posesión ayer y juró el cargo ante el tribunal en pleno.

La Dirección general de clases pasivas ha concedido pensión de 182'50 pesetas anuales a Miguel López Morales, padre de un soldado muerto en Cuba.

Ha hecho renuncia de su cargo el juez municipal suplente de Beas de Guadix don Torcuato Martos Valenzuela.

El Gobernador civil ha enviado a los alcaldes de Baza, Guadix y Aldeire cristales de linfa vacuna.

En Cajar se celebrarán solemnes fiestas el viernes próximo en honor de «Nuestra Señora de los Dolores».

Habiéndose declarado desierta la subasta celebrada ayer para el entoldado de la estación que la procesión del Santísimo Sacramento recorre, se anuncia la segunda por término de diez días, que cumplen el martes 10 del actual.

El acto tendrá lugar en la alcaldía a las dos de la tarde con arreglo a las condiciones anunciadas.

Espérase que en breve se haga cargo del hermoso templo de San Jerónimo una comunidad de Servitas y como es consiguiente habrá cultos y además se cuidará de una joya hoy casi olvidada.

Sabemos que varias señoras se han hecho cargo del arreglo y cuidado de las capillas, y se está construyendo un altar para la imagen de San Antonio.

No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las asedias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de contribución de la primera zona de esta capital, para el cobro de cédulas personales, don José Pérez.

Es esperado en Sevilla el elocuente hombre público don Antonio Maurel.

Sus amigos se proponen obsequiarle con un gran banquete el lunes de Pascua.

**Regalos para el sultán**

Ha marchado a Tánger la comisión encargada de los regalos que el gobierno español hace al sultán de Marruecos y que le serán entregados por la embajada que en breve visitará al emperador.

Constituyen dicha comisión el capitán de artillería señor Ilenza, un maestro de la fábrica de Oviedo y un operario de la misma fábrica.

Los regalos consisten en 12 carabinas Mauser, 12 fusiles del mismo sistema, con su dotación de cartuchos en número de 2.400, dos alfanjes, dos puñales y un sable español de general, obras todas preciosísimas y de valor extraordinario.

**Timbres móviles**

La nueva ley del timbre dispone que los timbres móviles y especiales se inutilicen sin excepción alguna, por los interesados, escribiendo sobre cada timbre la fecha del documento en que se fijen.

La falta de este requisito se considerará como omisión del timbre a los efectos de la penalidad que establece el capítulo segundo del artículo enarbo.

Se alteran los precios del papel timbrado común de la 5.ª a la 1.ª inclusive, que valdrán 10, 7, 5, 4, 3, 2, 1 y 0'10 pesetas.

Las letras, pagarés a la orden y pólizas para préstamos con garantías serán de 16 clases.

Los timbres especiales móviles serán de 0'5 0'10 0'15 0'25 y 0'50 pesetas.

**Varias noticias**

Ha sido preso en la Línea por la guardia civil un sugeto que maltrató cruelmente a su anciana madre, que se encontraba enferma en cama.

A últimos de este mes llegará a Barcelona el crucero de la marina de guerra argentina «General Belgrano».

En dicho puerto es probable que recale el acorazado ruso «Almiral Nakhmoff», que actualmente está en Cádiz.

También durante el mes de Mayo ó Junio visitará el puerto de Barcelona el crucero chileno «General Baquedano», escuela de guardias marinas, muy parecido al «Presidente Sarmiento».

Este ha llegado a Argel, habiendo realizado felizmente el viaje de Barcelona a Marruecos.

El trasatlántico «Isla de Panay» salió el jueves 29 de Puerto Rico para la Habana.

**El «Chiquito de Eibar»**

En la villa de Eibar ha fallecido víctima de penosa enfermedad, el célebre pelotari indalecio Sarsqueta conocido por el «Chiquito de Eibar».

**Balace del Banco**

Según el Balance semanal de nuestro primer centro de crédito, ha aumentado el oro 352.548; 4.017.674 la plata, y los billetes 5.327.175 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy.—Para da Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Francisco Carmona Meneses, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, cuarto capitán Vitoria, don Ramón Alonso Ocon.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Talla en la comisión mixta, dos sargentos de Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Notas taurinas**

El domingo, a pesar de la lluvia, se verificó la anunciada encerrona en la plaza de toros, en la que lidiaron un novillo José Moreno Lagartijillo Chico, Larrita, Carmona y Palmilla, con la dirección de Maguel.

El bicho que parecía cobarde, se creció luego que el niño le clavó tres pares de banderillas, el primero superior, llegando a la muerte con intenciones de dar una desazón a cualquier prójimo, como ocurrió a Carmona y al espada que los empuñó dos veces.

En la muerte estuvo Lagartijillo Chico bravo, puesto que el estoque era un fenomenal asador difícil de manejar como no fuese por un gimnasta; pero sin embargo despachó al toro con media estocada y una entera, que ni el interesado supo como coló en el cuerpo del animal, que dobló, y acabose la fiesta con palmas y agua en abundancia.

Dice El Guadalete, de Jerez, que al espada Jerezano le han eausado en riña seis heridas incisas que le fueron curadas en la casa de socorro.

Algunos socios del Círculo Lebrero, de Jerez, han organizado una becerrada que a puerta cerrada se verificó ayer en aquel circo taurino.

Se lidiaron cuatro bravos becerros de Otaolauruchi que fueron estoqueados por los señores duques de San Lorenzo, don Guillermo López Cámara, don José María Ponce de León y Leon y don José Azabal.

En la plaza de toros de Tétuan (barriada madrileña) se va a establecer una escuela de tauromaquia, bajo la dirección de Francisco Sánchez, Frasuelo.

El establecimiento, según nuestros informes, se va a montar con bases que harán muy útil para el aprendizaje de jóvenes aspirantes a toreros.

Se está gestionando la rebaja en las tarifas del tranvía de aquel barrio para facilitar el viaje a los aficionados que asistan a las lecciones.

Un detalle que se hace curioso en estos tiempos en que tanto preocupan

los miles de pesetas que ganan los matadores de toros.

Los espadas Machaquito y Lagartijo, que dan más dinero a las empresas que muchos diestros de alternativa, cobran ahora de la de Madrid diez mil reales para los dos según contrato.

Y como hay que tener en cuenta que cada uno de ellos lleva y paga su media cuadrilla de toreros muy hechos y reputados, a cada uno le queda libre por corrida mucho menos que desde lo que hace largo tiempo viene cobrando cualquier novillero de mediano cartel.

Con lo que se ve que no todo es aumentar las exigencias de los diestros.

La novillada celebrada en Madrid el domingo resultó insulsa. Los matadores Lagartijo y Machaquito no hicieron nada lucido. El último estuvo imposible.

—Han regresado a España los diestros Pepe-Hillo, Zoca y Tomás Mazzantini.

—La corrida de toros que tuvo lugar el domingo en Toledo fué regular. Fuentes y Algabeno cumplieron.

—Los niños sevillanos Gallito y Algabeno fueron muy aplaudidos en la novillada que lidiaron dicho día en Bilbao.

**De teatros.**

Parce que se formaliza la venida a Isabel la Católica, de una gran compañía de ópera italiana para Pascua de Resurrección. El empresario que se propone traerla, ha escrito al apoderado de la propietaria del hermoso coliseo de los Campos, diciéndole que de un día a otro mandará la lista, porque se propone debutar el sábado de Gloria, y ha pedido nota, que ya tendrá en su poder, de los músicos con que se puede contar, para traer los que faltan, con objeto de que la orquesta corresponda a la importancia de la compañía, a cuyo frente, según nuestras noticias, figuran artistas celebradísimos.

—En Valencia se ha estrenado otro drama del presbítero Sarmiento. Titúlase *Cristina*. En él, como en *La Marquesa* se propaga el odio de los jesuitas. *Cristina* ha sido también muy aplaudido.

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad sifítica. Para más detalles, véase en 4.ª página *Milagrosos curas de Inyección anti venéreas y Boob anti sifítico COSTANZI*.

Aquellas de nuestras leoras que deseen saber más de los modelos de la presente temporada pueden escribir a la sección de confecciones de las «Grandes almacenes de EL SIGLO» Bar elona, y recibirán gratis inmediata contestación.

**LA VOZ DE LA VERDAD**

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad sifítica. Para más detalles, véase en 4.ª página *Milagrosos curas de Inyección anti venéreas y Boob anti sifítico COSTANZI*.

Aquellas de nuestras leoras que deseen saber más de los modelos de la presente temporada pueden escribir a la sección de confecciones de las «Grandes almacenes de EL SIGLO» Bar elona, y recibirán gratis inmediata contestación.

**MERCANCÍAS**

llegadas ayer a esta estación férrea.

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Sevilla	17 Loza	Navarrete
Málaga Pto.	2 Lana	Romero
»	6 Arroz	»
»	3 Vidrio	Electricidad
»	10 Arroz	»
»	6 Algodón	Gómez
Málaga	1 Chocolate	»
»	1 »	Martín
»	2 Arroz	Romero
»	3 Alpagatas	Ballesta
»	2 Café	Quintana
»	1 »	Romero
»	6 »	Gutiérrez

**LA VIDA JUDICIAL**

**En la Audiencia**  
El tribunal popular entendió ayer en la sección 1.ª de una causa por homicidio contra Manuel Gea Gallardo al que defendía el letrado Sr. Moscoso.

Terminada la prueba, la defensa modificó sus conclusiones considerando que el hecho se realizó por imprudencia y suspendiéndose la sesión por lo avanzado de la hora.

Otra causa se vió en la sección 2.ª por hurto de leña contra Manuel del Valle Lozano.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 8 meses y un día de arresto y el defensor Sr. Abril la absolución.

Mañana se verá en la Sala 1.ª una causa por homicidio en la que aparecen procesados, Francisco Muñoz Fernández, José Muñoz Fernández, Luis Fernández Fernández y Jerónimo Muñoz Fernández, hecho que relata el fiscal en la forma siguiente:

En las primeras horas de la noche del 22 de Diciembre de 1898, los cuatro procesados se encontraron en el sitio llamado la Cruz de Nocha, en Benamaurel con José Mesas y trabándose en disputa por unas coplas que se cantaron y que creyeron insultantes acometieron todos a Mesas, causándole cinco heridas incispunzantes en el brazo, hombro izquierdo, en el dorso y región lumbar penetrante en el riñón, mortales tres de ellas y menos graves las otras dos, falleciendo a las pocas horas.

La defensa de Francisco, José y Jerónimo Muñoz Fernández encomendada al Sr. Coronel, sostiene que estos procesados no tomaron parte en los hechos, y el Sr. Rodríguez Contreras, defensor de Luis Fernández, opina que su patrocinado no causó lesión alguna.

**Señalamientos para hoy**  
Sala de lo civil.—Huéscar: Don Juan José de Sola y Sola, con la Sociedad Dueñas, Ruano y Compañía, sobre desahu-

cio; procuradores, Sres. Navarro y Sedeño; secretario, Sr. Serna.

Don Guillermo Acosta, con el ayuntamiento de Lora del Río, sobre reivindicación; abogado, Sr. Rivas; procuradores, Sres. Navarro y Rodríguez; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Huéscar: Contra Gumersindo Sánchez, por lesiones; abogado, Sr. Godines; procurador, Sr. Molina.

Huésca: Contra José Laguna, por lesiones; abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª—Iznalloz: Contra Antonio Leiva Utrilla, por resistencia; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Castilla.

Guadix: Contra José Garrido Plaza y otros, por hurto; abogado, Sr. Pareja; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Sección 4.ª—Loja: Contra Rafael Molina Gutiérrez, por hurto; abogado, Sr. García y García; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Alonso.

## La guerra en el Transvaal

Londres.—Confírmase que el general Roberts desalojó a los boers de Ladysbrand.

Diariamente se sostienen escaramuzas entre las avanzadas inglesas y las fuerzas federadas.

—El coronel inglés Bethume, practicando un reconocimiento, fué rechazado en Helpmohar por los boers.

—Háblase de un combate en las inmediaciones del Tugela.

—Un periódico oficioso del Transvaal confirma la noticia de que la casa inglesa de Kinoch ha suministrado a los boers durante la guerra millones de cartuchos.

Entre los principales accionistas de la citada casa figuran individuos pertenecientes a la familia del ministro inglés de las Colonias, lord Chamberlain.

Un hermano de éste es el director de la empresa.

—El ministerio de la Guerra ha dado a conocer un despacho expedido por el general Roberts en Bloemfontein con fecha de ayer.

Según dicho despacho, los boers abandonaron a Brandford y se dirigen al Norte.

Las pérdidas inglesas en el combate de ayer fueron dos oficiales muertos y 10 heridos, 19 soldados muertos, 159 heridos y 3 desaparecidos.

—Telegrafan de Capetown que un buque transporte ha desembarcado en dicho puerto siete compañías de voluntarios.

La octava división desembarcará también allí, y será transportada inmediatamente por ferrocarril hacia el campo de operaciones de la guerra en el Norte.

Se espera en Capetown el regreso de Mr. Alfred Milner, creyéndose que llegará mañana lunes.

—Mr. Obeirne, nombrado oficialmente por el presidente Kruger comisionado extraordinario del Transvaal en los Estados Unidos, ha conferenciado oficiosamente con el presidente de la República, Mr. Mac-Kinley, y con el secretario de Estado, Mr. Hay.

Se atribuye verdadera trascendencia a estas entrevistas, aun cuando se desconoce en absoluto lo en ellas tratado por la reserva que guardan los citados personajes.

## Correo de anoche

**En la Unión Nacional**

La prensa publica íntegro el manifiesto que dirige al país la Unión Nacional.

En *El Imparcial* ocupa el documento tres columnas.

En la primera parte se hace la historia de las gestiones practicadas por el

directorio de la Unión Nacional para conseguir del poder unos presupuestos que evitaran nuestra ruina, y nos pusiera en condiciones de figurar dignamente en la comunidad europea.

Se hace constar que el manifiesto iba a ser dirigido a las Cortes, pero que, en vista de la injusta medida del Gobierno de prohibir la manifestación contra los presupuestos, el directorio ha desistido de ello y hace uso de la prensa para que el país lo conozca.

Sigue a esta primera parte el texto del manifiesto.

Protestan los firmantes, en primer lugar, de la negativa del Gobierno a la manifestación de protesta.

Hacen una crítica de la obra del Gobierno después de nuestros desastres.

Dice que aquella ha sido estéril, quedando todo reducido a promesas incumplidas.

Se recuerda en el manifiesto lo ocurrido en Francia en el reinado de Luis XVI.

En todo el documento hay un gran fondo de amargura, traduciéndose propósitos e intenciones amenazadores.

—Las Cámaras de Comercio de Castellón, Gijón, Alfaró, Santander, Avila y Valencia y el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona han enviado enérgicos telegramas de protesta contra los presupuestos, adhiriéndose a la Unión Nacional.

—En una reunión celebrada por el directorio de la Unión Nacional se acordó el cierre de tiendas en un día determinado de la próxima semana.

En la reunión se han tomado acuerdos definitivos.

Es prematuro cuanto se hable de la resistencia al pago.

Paraíso continuará en Madrid.

**El otoño ministerial**

*El Globo* dice que se inicia el último declive por donde rueda la situación ministerial.

El Gobierno ha gozado ya de los amores primaverales; ahora entra en el otoño de su vida.

**Un penitente**

Ciudad Real.—Un empleado del Banco, llamado José Ortiz, ha permanecido en esta población haciendo penitencia.

Lleva al hombro una cruz, en la que se lee:

*Obras no palabras.*  
Créesele un alucinado.

**Un homicidio**

Segovia.—Una ligera disputa entre dos sujetos esquiladores de profesión, se convirtió a poco de iniciarse en verdadera batalla, en que los contendientes, acometiendo furiosamente con las herramientas del oficio, no terminaron la rina hasta que uno de ellos quedó muerto por las puñaladas que, con las tijeras, le asestó su contrario.

El agresor fué detenido.

La opinión se encuentra muy alarmada por la frecuencia con que se repiten crímenes de esta clase.

**Asesinato**

Avila.—En las inmediaciones de la población se ha encontrado el cadáver de un pastor asesinado.

**Fuego a bordo**

Valencia.—A bordo del vapor *Mortos* se inició un ligero incendio, que fué sofocado al breve rato.

Las pérdidas han sido insignificantes.

**Recompensa merecida**

Palma.—La junta local de salvamento de naufragos ha condecorado a los que realizaron el salvamento de los del vapor *Sebastián* que naufragó en la parte oriental de esta costa.

**Meeting federal**

Barcelona.—En el teatro de la Gran Vía se ha celebrado un meeting de propaganda federalista.

Entre los oradores el Sr. Arzuaga combatió a la Unión Nacional, de cuyo organismo dijo que hasta la fecha no había hecho otra cosa que engañar al país.

Abogó también por la separación de la Iglesia y el Estado.

El Sr. Vallés y Ribot hizo manifestaciones muy radicales.

**Los consumos en Madrid**

*El Imparcial* da la voz de alarma. Llamando la atención de los señores Silvela y Dato sobre el conflicto a que puede dar lugar la cuestión del arrendamiento de consumos en Madrid.

El actual contratista—dice—es hombre experto y astuto, y el alcalde débil y cándido. Añádele a esto que aquél aspira a obtener concesiones que perjudicarían al público, y ya puede presumirse el conflicto.

**No se puede fumar**

Valencia.—Muchas sociedades han acordado no fumar, bajo penas severas.

**Mejoría de Núñez de Arce**

El insigne poeta D. Gaspar Núñez de Arce ha experimentado algún alivio en la grave enfermedad que viene padeciendo.

**Trenes expresos**

Irun.—Desde primero de Junio se establecerá un servicio diario de trenes expresos entre París y Madrid.

El expreso de Madrid a Sevilla será dotado con un *restaurant* alumbrado eléctricamente.

**La clausura de las Cortes**

El martes próximo terminarán sus tareas las Cámaras, después que se apruebe el proyecto sobre colocación de funcionarios excedentes de Ultramar, en el que el ministro de Gracia y Justicia está interesadísimo.

**Explosión en un torpedero**

Un telegrama de Chesburgo dice que durante los ensayos del torpedero 218 se rompió el émbolo de un pistón, agujereando el cilindro de la máquina de vapor.

Por consecuencia de ello hubo una explosión, resultando cinco marineros gravemente heridos.

**Los estatutos del Banco**

Continúan los trabajos sobre la reforma de los Estatutos del Banco por la comisión nombrada a este objeto.

Serán ampliadas las facultades del gobernador, y se facultará para ser consejero a todo el que represente cincuenta acciones.

## POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Interior.	72-75
Exterior.	00-00
Amortizable.	81-10
Cubas viejas.	86-00
Cubas nuevas.	71-95
Acciones del Banco.	514-50
Tabacalera.	424-00
Obligaciones de Aduana.	000-00

**Cambios.**

París. 00'00 bonif. al 1/2 por 100

Londres. 00'00 bonif. al 1/2 por 100

**Tranquilidad**

Madrid 2 (6'40 t)

Las noticias que se reciben de provincias, acusan completa tranquilidad.

Los rumores circulados de que se habían hecho en algunos puntos manifestaciones tumultuosas en contra de los presupuestos, han sido desmentidas oficialmente.—Guerra.

**CONGRESO**

Madrid 2 (6'40 t)

La sesión de hoy del Congreso ha caído de interés.

El Sr. Sol y Ortega anuncia al gobierno una interpección sobre el ingreso en la escala activa de los oficiales y subalternos pertenecientes a la reserva graduada.

Se aprueban algunos dictámenes de poca importancia.

El Sr. García Prieto, pide se cuente el número de diputados que asisten a la sesión.

Verificado el recuento, resulta que no hay número bastante de diputados, según dispone el reglamento y se levanta la sesión.—Guerra.

**Clausura de las Cortes**

Madrid 2 (6'40 t)

Está definitivamente resuelto, que mañana se leerá en las Cortes el decreto de clausura.—Guerra.

**Del Transvaal**

Madrid 2 (6'40 t)

Los despachos de Londres trasmiten las siguientes noticias relativas a la marcha de los sucesos de la guerra del Transvaal.

Ha sido confirmada la noticia de que los boers coparon un convoy de tropas inglesas, apoderándose de seis cañones.

Se ha planteado resueltamente por los boers la guerra de guerrillas.

Se han verificado varias escaramuzas, en las cuales los ingleses han sufrido pérdidas de relativa importancia.

Como los boers no presentan el frente de batalla, la guerra se considera por ahora muy duradera.

Los boers han capturado gran número de ganados holandeses en el distrito de Ladysbrand en la parte de territorio que se encuentra sometido a los ingleses.

El generalísimo Roberts y las tropas de su mando, continúan su movimiento de avance hacia Pretoria.

Los boers, sin oponerse por el frente hostilizan a las fuerzas inglesas por los flancos, causando un crecido número de bajas.—Guerra.

**Viaje real**

Madrid 2 (6'40 t)

Telegrafan de Londres que la reina Victoria ha marchado a Irlanda.

En este país se propone pasar una larga temporada.—Guerra.

**Un estreno**

Madrid 2 (6'40 t)

En el teatro Español se ha verificado esta noche el estreno del drama en tres actos titulado «El vencedor de sí mismo», original del joven autor don José López Pinillos.

La obra ha obtenido buen éxito.

El primer acto es regular. El segundo y tercero son buenos.

Su autor fué llamado a escena varias veces al final de los últimos actos.—Guerra.

**SEMANA SANTA**

Para esta festividad se ha recibido un completo y variado surtido de

**Sombreros y Gorras**

de fantasía para niños SOMBREROS de copa CHRISTY'S y de Madrid, últimas novedades.—Vivia e hijos de A. ALHAMA Zaccatín 44.—Sucursal, Reyes Católicos, 26.

**La casa**

DE EMPENO DE LA CALLE del Ciprés núm. 2, frente a la verja del Jardín Botánico, se dió de baja el día 30 de Diciembre de 1899. Los señores que tenga efectos cumplidos al vencimiento de la papeleta pueden retirarlos.

**La casa**

DE EMPENO DE LA CALLE del Ciprés núm. 2, frente a la verja del Jardín Botánico, se dió de baja el día 30 de Diciembre de 1899. Los señores que tenga efectos cumplidos al vencimiento de la papeleta pueden retirarlos.



*La Aertliche Rundschau* (Revista médica) de Munich, dice en su número 17, del año IV: «El Odol obra conforme a un principio enteramente nuevo para los desinfectivos. En efecto, al lavarse la boca queda sobre la mucosa una gran acumulación de antiséptico; de manera que la acción antiséptica no se limita a los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo después. Ninguno de los elixires desinfectivos desarrollados ni remotamente, en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiséptica tan prolongada como el Odol.»

El Odol se vende en todas partes a Ptas. 3'50

**OPOL**

de Pérez y C.ª farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales a Odol. Frasco con cuarenta gotas la octava parte mayor que el de 2 pesetas. El que conoce Odol compre Opol y compa. e. «Sto. Tomás, ver y creer». Depósito: Madrid, Capellanes 1. Bilbao, sus autos. —Granada, Farmacia de Océano.

**Don Manuel de la Paz Mesquera**, Miniaturista de Cámara, premio en varias exposiciones, admite los encargos que se le confíen: hace retratos para álbumes, medallones y otros trabajos; copia de cuadros etcétera.

Vive calle de María Pineda núm. 7. Permanecerá aquí pocos días.

**La fábrica de hostias** que estaba establecida en la calle de Elvira, núm. 48, se ha trasladado al Postigo de San Agustín núm. 4.

**Academia de Derecho de Granada**

Constituida por los Sres. D. Manuel Sola Segura, D. Arturo Sánchez Aguilera y D. José Gil de Tejada, Doctores en Derecho; Preparación para exámenes. Precios convencionales.—Darrillo de la Magdalena 8 y 10.

**BAZAR-SUBASTA**

Reyes Católicos, 58.

Por el procedimiento de venta en subasta, encontrará el público en este Baza: Rejería de todas clases, Bisutería, Artículo de piel, Quincalla, Artículos de fuego, Platería y un inmenso y bonito surtido en artículos de fantasía propios para regalo.

**Nada tan conveniente a las familias**

**Como comprar en LA DINAMO**

Es la única fábrica de Granada, donde se vende alzado de confección esmeradísima a precios inverosímiles; es el único establecimiento que tiene siempre surtido; es la única casa que sirve encargos a la medida sin casi aumento en el precio; es, en fin, LA DINAMO la única zapatería verdaderamente preferida por las familias numerosas, como pueden convencerse las personas que acudan a la calle de MELONES, NÚM. 39

**Se venden** dos magníficos finales, trabajo filipino de gran mérito, en la calle de Alcantarilla, núm. 6 izquierda.

79 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

**LA HIJA DEL AMANTE**

NOVELA INTERESANTÍSIMA

—¿Que tienes? ¿Por qué bajas la cabeza?

—¿Por qué ocultas el rostro que he visto tan poco y tengo tanto deseo de mirar?

La joven vaciló, y alzando su frente enrojecida, murmuró muy bajo.

—Pensaba, padre mío, que no es así como hubiérais debido encontrar a vuestra hija.

—¿Que quieres decir?

—Que la alegría de encontrar a la que llorabais hacia tantos años os ha hecho olvidar lo demás.

—¿Como!

—Sí, vuestra hija ha tenido ya un hijo...! No soñabais recogerla así en vuestros brazos.

Una nube pasó por la frente de Mauricio, y al sentir la mirada de Inés en él clavada, sonrió con bondad, y por un momento dió a su fisonomía la expresión de tiempos más felices, cuando era amado de Andrea y la desgracia no le había hecho su víctima.

—Inés,—dijo lentamente,—tu me contarás tu vida como yo te contaré la mía; no la conozco, pero eres hija de Andrea,

y la hija de Andrea debe ser buena en el fondo.

Fuiste robada en la cuna por un miserable, y ese monstruo habrá hecho lo posible para perderte...

Se que inspiras simpatía; se que has querido matarte, que eres joven, hermosa; que has soportado los horrores del hambre.

Si has sucumbido, yo te consolaré; si has sido engañada por algún miserable que ha abusado de tu debilidad y de tu aislamiento, yo te vengaré.

Estrechó sus manos con ternura infinita.

No temas,—prosiguió,—no has encontrado a tu padre para avergonzarte delante de él; ha visto muy de cerca las miserias de la vida, se ha visto en lances muy difíciles, y no tiene el derecho de ser exigente.

—¡Ah, señor! sois muy bueno...

No, soy justo; además, basta mirarte para reconocer, que, cualquiera que sea tu culpa, la has redimido con el sufrimiento, y tu padre puede estar orgulloso de hallarte: ¡hija mía!

Al decir esto, la estrechó en sus brazos.

Inés dejó caer la cabeza sobre su hombro, y aquel padre y aquella hija cambiaron las primeras caricias, después de su violenta separación.

—Ya lo ves,—murmuró él con acento débil como si temiera que saliese de la intimidad,—antes de acusarte, necesito que sepas a que circunstancias debes la existencia; quizás seas tu la que tengas que perdonarme a mí.

—¿A vos?

—Si; el hombre, al disponer de sí propio, olvida que al mismo tiempo dispone de otros seres... Somos jóvenes, amamos, otros individuos nacen de ese amor, individuos a quienes nuestros pasiones ponen ya en camino peligroso en la vida...

Antes de acusarte, sabe, hija mía, que no eres solo la víctima de la vida que te han hecho tus padres, sin saberlo, legándote su desgracia...

—Si tus padres hubieran sido dichosos, si hubieran tenido una posición normal, hubieras crecido a su lado querida y respetada; tu madre hubiera velado por tí, te hubiera arrancado las espinas del camino.

No hubieras tenido que luchar, hubieras sido una de tantas jóvenes candidas y puras como la azucena que miran con desden a la pobre flor del campo; que arranca a su paso una mano brutal.

¿Tú te has visto arrojada en medio del camino, sin amparo, sin apoyo?

¿Es falta tuya lo que haya podido suceder?

No, hija mía, todas tus desgracias vienen de lo que te ha precedido; tus culpas no son tuyas; son mías; a mí me corresponde el deber de hacerte todavía honrada y dichosa en la vida.

Detábase para abrazar de nuevo a la joven y exclamó:

—El drama que ha estado a punto de poner fin a tu existencia, no es más que consecuencia del drama que precedió a tu nacimiento. Tu has creído que diri-

gias tu vida, que eras dueña de ella, y por el contrario el principal personaje no eres tú, flotabas al viento como la hoja arrancada del árbol por el viento de la tormenta.

Ahora estoy yo a tu lado y todo va a variar.

Caminaremos unidos de la mano y aunque yo no pueda ofrecerte más que las ruinas de una existencia dolorosa, encontrarás todavía un brazo en que apoyarte, un corazón que te ame y unos labios que te bendigan.

—¡Ah! sí, sí como os amaré! Me hablaréis de mi madre, no es verdad?

—De Andrea, sí, la mujer más noble que ha existido, la más desgraciada también!

Y se detuvo conmovido al recuerdo del pasado, como le acontecía siempre que hablaba de la pobre muerta.

—Señor,—dijo entonces Ivan que lo había escuchado todo con recogimiento,—Inés está fatigada, sería conveniente dejarla descansar.

—Es verdad; soy un egoísta; perdona, hija mía!

—Ya os habeis reconocido,—añadió el joven,—ahora es preciso pensar el porvenir.

—Y además qué tenemos que hablar mucho!—dijo Mauricio dejando descansar a su hija.

Dos días después, Inés dejaba la estancia donde había vuelto en sí, y se instaló con Mauricio en la casita de las afueras, donde hemos penetrado detrás de Ivan la noche de la muerte de Emilio

Rouget llevada a cabo por la hija de Andrea y de Mauricio.

Esta casa aislada había sido alquilada por un año por Mauricio Aubin a nombre de monsieur Garros.

Gracias a Ivan había pagado un año de alquiler.

El joven conocía ya la historia de aquel hombre que le había ayudado a salvar a la joven cuando se disponía a pedir refugio a la muerte.

Los dos se habían unido energicamente, movidos por una simpatía profunda hacia la joven y por un sentido moral que tenía muchos puntos de contacto.

La desgracia había hecho a Mauricio Aubin filósofo moralista, afiliándole a la secta y a los puntos de vista que profesaba el estudiante ruso.

Otro sentimiento, además de esa universalidad de miras, los unía en estrecho lazo.

Este sentimiento era el interés que la joven inspiraba a los dos, al uno por los lazos de la sangre, al otro por un amor respetuoso, lleno de abnegación, de idealismo místico que la profesó desde el primer día que la vió.

Encontróse, pues, en menos de cuarenta y ocho horas con que formaba parte integrante de aquella familia, y en aquella casa estaba la noche en que, ya fuerte y restablecida Inés pudo escuchar la confidencia de su padre y referir después los tristes sucesos de su vida que rún ignoramos.

MERCADOS

Sevilla 1.º.—Aumenta la demanda en el mercado de granos y semillas especialmente para los pueblos del condado...

Los precios que han regido durante la semana han sido los siguientes:

Trigo extremeño, de 14'50 a 15'50 pesetas la fanega; del país de 13'50 a 15; tremés, de 12'50 a 13'50; cebada, de 8'25 a 8'75; avena de 5'75 a 6; maíz, de 9'75 a 10'25; garbanzos, de 12'50 a 30; habas de 12'50 y yerros a 13'50. Se han agotado las existencias de habas.

Hay alguna calma en el mercado de aceites habiendo entrado en la semana 10.200 arrobas. Los precios por esta causa han tenido una ligera baja habiéndose vendido la arroba de 10 a 10'37 pesetas.

El mercado de vinos conserva igual aspecto que en la semana anterior.

No ha sufrido variación el mercado de ganados.

Al público, el pan y la carne se venden a los precios siguientes:

Pan de primera a 58 céntimos kilogramo, de segunda a 50 y de tercera a 45.

Carne de vaca de 1'60 a 2'20; de ternero...

ra de 3'50 a 4; de carnero y macho de 1'20 a 1'60 y de cerdo de 2'25 a 2'50.

Ha llovido copiosamente en la última semana, beneficiando bastante estas lluvias al arbolado. Las siembras de otoño se encuentran en buen estado...

El estado de las ganaderías es satisfactorio.

Album del Hogar Nuestra cocina

Biscochos pironomos.—Se ponen en latas medios pliegos de papel de barba, y sobre ellos a su largo, se trazan líneas unidas de pasta de biscochos de espuma...

Riñones a la jerezana.—Una libra de riñones de carnero picados en menudos...

trozos, se ponen en sartén al fuego, con seis cucharadas de cebolla picada más dos onzas de manteca de cerdo...

BOLETIN RELIGIOSO

Día 3.—San Ulpiano, San Pascasio y San Benito.

Jubilco de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana, se manifiesta a las Misa cantada.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

A San Antonio la devoción de los trece Martes, en San Juan de Dios, a las nueve, en San Justo, a las once, en el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica.

En la Iglesia de San Justo, Santa Ana, las Angustias y la Magdalena misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia, a las cinco.

CAFÉ DEL LEÓN

Desd. hoy se han rebajado los precios del consumo:

Café y demás servicios corrientes, de día y de noche, a 30 céntimos.

Dos números por noche: a las 8 y 12 y 10 y 12 por la célebre divette Ma Jurgui.

En ayos de día, de 1 a 3 de la tarde.

En el entresuelo hay Academia de billar por señoras españolas.

AVISO.—Se han recibido riquísimos vinos de Valdepeñas, Costa de Albuñol, Jerez y Sanlúcar, en el ALMACEN de

EL POLO Plaza del Carmen, 27.

Se vende papel Manila para envolver a 24 reales resma, tamaño 64 por 85 centímetros, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, y cargando cantidad, se timbra por precio módico.

Se vende un bonito y elegante carruaje de seis asientos y para un solo caballo. En la acera de Canasteros núm. 11, está de manifiesto, donde también darán razón.

MIL PESETAS al que presente Caprillas de sanado mejores que las del Dr. Pizarro, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteaer 1846 q. m.

Entrada de ayer. . . . . 94

Total existencia ayer. 1440

Vendidos . . . . . 107

Quedan . . . . . 1333

Precios del trigo de ayer

De 3'00 a 3'400 ptas. ql. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 28'00 ps. a 30'00 q. m

Habas de 28'00 ps. a 29'00

Maíz de 26'00 a 27'00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

9 reses mayores a 1'97 pesetas el kilogramo. 80 borreos a 1'60 idem. 0 cabras a 0'00.

LA ESPAÑOLA CASA DE HUESPEDES Navas 26

Dr. Morales. Cerebros pídoras para la completa y segura curación de la impotencia. Cuentan 21 años de éxitos y son el esbozo de los enfermos que las emplean.

NATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas, finisimas, sorbetes, helados, fondant y dulces varios.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Baño del Solón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

Para Médicos: contratos perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento a 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de prensa, etc. etc.

Para Comerciantes: tarjetas perforadas de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento a 750 mil; facturas, 750 mil; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de prensa, etc. etc.

Vendidos. Talonarios, hechos li. bros a 3 y a 5 pesetas; nistración, 50 céntimos.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI No pocos evidentes sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones...

A Salvati Costanzi

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos uretrocistitis, 435, Barcelona, totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «rónica» ó goa a millar.

LA INTEGRIDAD GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anís de puros de uva, Anís Mexicano de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el agardiente Ruc superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 4'7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple amañados refinados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 lit. os, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos selillos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de Sa Cayeta; o, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

MUY IMPORTANTE A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compita la más insignificante imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos vertiginosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOTIPERIA, para proporcionar a sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizador cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten toda clase de encargos para anuncios a varias tintas, etiquetas, tarjetas, cabeceras de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fábrica, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomiende en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueden economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipia, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Dirjense los encargos, a F. GOMEZ DE LA CRUZ, PARRAGA, 5, GRANADA.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM 10. GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecina, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

JOSÉ CAÑADAS É HIJO 2, Alhondiga, 2. Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

SAN IGNACIO Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102. NOVEDADES Precios módicos.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

VIDES AMERICANAS Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación en re los viticultores de Francia y Portugal; se cultivan en el Centro Vitícola del Panamá, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTAGAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes a la filoxera y la clorosis.

Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicita.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y extracto del Dr. Pizarro. Primer preparador español es dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Ginebra de 1896.

Nervios Curación segura de las enfermedades Nerviosas

tomando el acreditado elixir polivitaminado Bertrán 12 años de gran éxito. Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Pat), histerismo, baile de San Vito, nem algas rebeldes, migraña, palpitations del corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnio, asma y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona, Farmacia Bertrán plaza de Jaqueras, núm. 2.—Granada: Dr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

Para Semana Santa acaba de recibirse en casa del señor Paricás, Puerta Real, frente a la calle del Poeta Zorrilla, antes Mesones, un magnífico surtido de devocionarios desde 50 céntimos a 300 pesetas. El que no compre libros será por que no la haga falta.

NOVENAS

Hay a la venta en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Ánimas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar suelos, yean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2. COGNAC FRANCÉS DE LA CASA MAURICE D'OTARD & C. Establecidos en 1845. COGNAC (CHARENTE.)

Más de 15 medallas y diplomas en exposiciones universales. Pídense notes de precios a la Administración de LA PUBLICIDAD, PARRAGA, 5, GRANADA, ó a los correspondientes de este periódico en la provincia.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado a la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados. Con profesores idóneos y la aplicación de los sistemas más modernos que recomienda la Pedagogía, consigue el Colegio Ibérico los más grandes progresos en la educación é instrucción de la juventud, lleva de siempre por lema, «el cariño para educar y la firmeza».